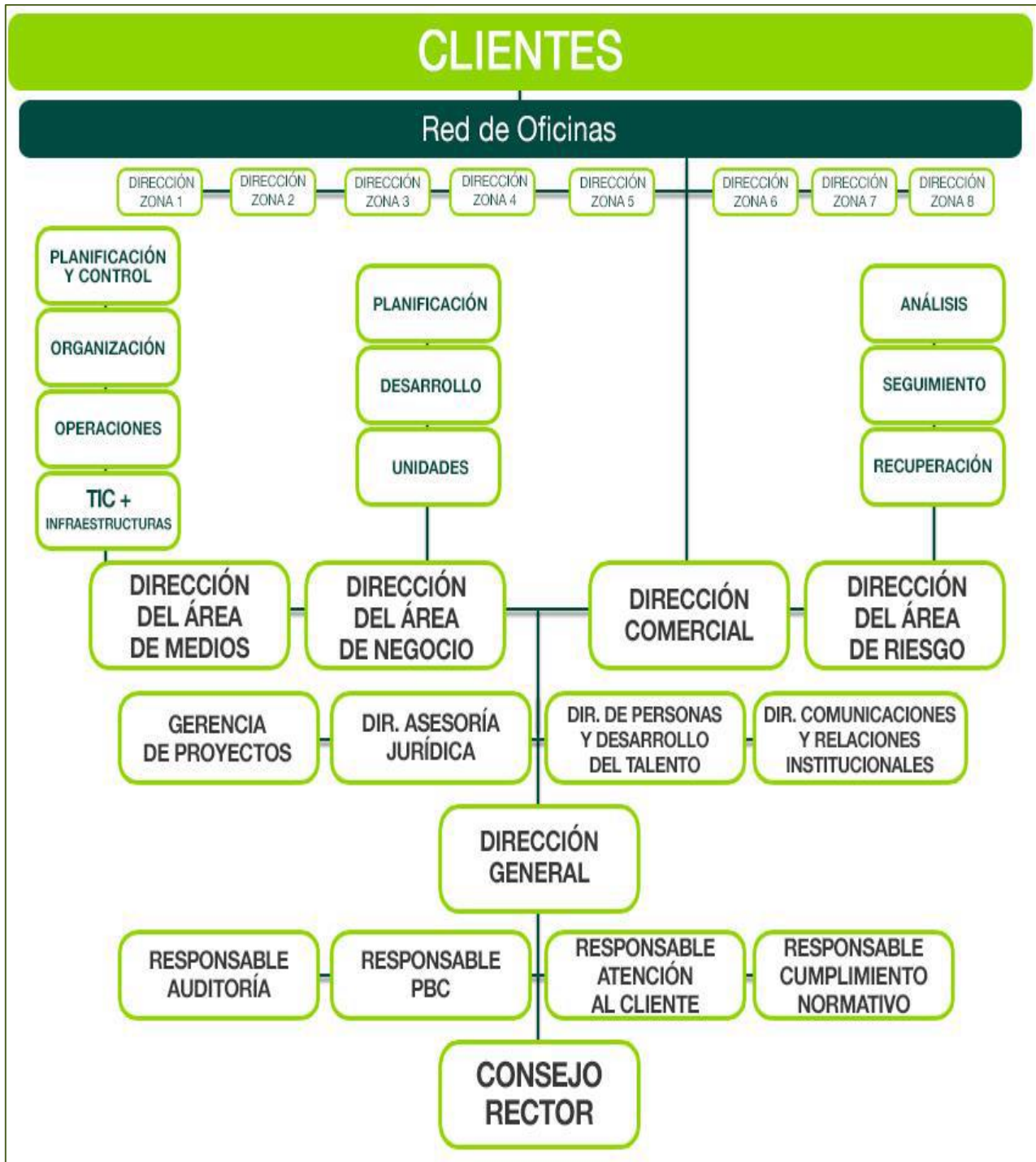


**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA: LINEAS DE RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES**



## **DIRECCIÓN GENERAL:**

### Misión General:

Participar en el proceso de definición de la estrategia general y los objetivos principales de la Caja, asesorando, permanentemente, al Consejo Rector. Planificar, organizar, dirigir e inspeccionar, por sí mismo, o por delegación directa, el desarrollo de los trabajos de todas las unidades de la Caja, comprobando que se efectúen todas las actividades, operaciones y gestiones necesarias para el mejor logro de los fines, políticas y objetivos de la Caja.

## **DIRECCIÓN DE RIESGO:**

### Misión General:

Analizar, evaluar y enjuiciar el riesgo económico de las inversiones financieras así como supervisar la realización y administración de todas las operaciones propias de administración, control y seguimiento de riesgos, así como la supervisión de actuaciones tendentes, en su caso, a la recuperación de las mismas.

## **DIRECCIÓN DE MEDIOS:**

### Misión General:

Asegurar permanentemente a la Caja, una planificación estratégica y táctica, así como su correspondiente control de gestión, unos sistemas de contabilidad e información, y su necesario control operativo e intervención, una Organización de los procesos administrativos y operativos y los medios materiales y técnicos precisos que hagan posible una estructura organizativa eficiente y rentable, y asegurar la gestión y administración de las inversiones en operaciones de Tesorería y Valores, dentro de las políticas de la Caja.

## **DIRECCIÓN DE NEGOCIO:**

### Misión General:

Estudiar, proponer y desarrollar una estructura comercial y plan anual que posibilite el cumplimiento de los objetivos de negocio de la Caja.

Coordinación comercial de las Unidades de Negocio responsabilizándose de que se ejecute la política comercial establecida.

## **DIRECCIÓN DE PERSONAS Y DESARROLLO DEL TALENTO**

### Misión General:

Asegurar la dotación, a la estructura organizativa de la Caja, de personas idóneas y motivadas, a través de procesos de selección y distribución de personal, planes y acciones de formación, sistemas de promoción y de retribución adecuados, garantizando el cumplimiento de la normativa legal de aplicación y la administración de personal en todos sus aspectos, así como el establecimiento y aplicación de normas internas y sistemas, que posibiliten la disciplina y las buenas relaciones laborales.

## **DIRECCIÓN COMERCIAL:**

### Misión General:

Coordinar la fuerza de venta y dirigir las operaciones diarias para cumplir los objetivos anuales establecidos por entidad en función de los productos y servicios disponibles para cada target por el Área de Negocio. Estudiar, proponer y desarrollar una estructura comercial

Coordinación comercial de las Direcciones de Zona, responsabilizándose de que se ejecute la política comercial establecida.



Solidaridad



Integridad



Compromiso



Profesionalidad

## **DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

### Misión General:

En base a los distintos grupos de interés internos y externos: externamente, aportar a la entidad reconocimiento de su marca, posicionamiento en los medios de comunicación, buena reputación, así como captación y fidelización de público objetivo e internamente, aportar sentido de pertenencia, información, alineación del personal con la misión y valores de la Caja. Para ello, en línea con las directrices de la Caja, debe definir y proponer al Comité de Dirección la política de comunicación, diseñando el plan estratégico de comunicación integral y promueve y gestiona el negocio con las instituciones, incrementando su volumen y rentabilidad.

## **DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES:**

### Misión General:

En base a los distintos grupos de interés internos y externos: externamente, aportar a la entidad reconocimiento de su marca, posicionamiento en los medios de comunicación, buena reputación, así como captación y fidelización de público objetivo e internamente, aportar sentido de pertenencia, información, alineación del personal con la misión y valores de la Caja. Para ello, en línea con las directrices de la Caja, debe definir y proponer al Comité de Dirección la política de comunicación, diseñando el plan estratégico de comunicación integral y promueve y gestiona el negocio con las instituciones, incrementando su volumen y rentabilidad.



Solidaridad



Integridad



Compromiso



Profesionalidad